

Quito, 15 de abril de 2015

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS " CLARATECH S.A."

Ciudad.-

De acuerdo con la revisión efectuada a los Estados Financieros de la empresa CLARATECH S.A. correspondiente al año 2014, me corresponde informar lo siguiente.

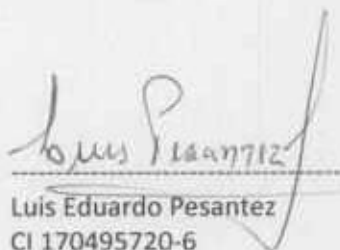
La revisión se ha realizado sobre la base de información obtenida de los balances y pruebas documentadas de cada una de las transacciones originadas durante el ejercicio 2014 mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuesto en la Ley de Compañías.

He revisado el control interno de la compañía en lo que tiene relación con los procedimientos y aplicación de principios contables de general aceptación y administrativos tendientes a salvaguardar los activos y la veracidad de los registros financieros. La verificación de la información entre otros aspectos incluyó:

- 1.- Los sistemas de autorización y aprobación
- 2.- Segregación de funciones para la emisión de documentos y correspondiente Registro contable
- 3.- Análisis de las operaciones registradas con su respectivo respaldo
- 4.- Revisión de conciliaciones bancarias
- 5.- Cumplimiento de obligaciones tributarias

En conclusión los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES según lo establece la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Luis Eduardo Pesantez
CI 170495720-6